

Ruta al crecimiento en Chile: el rol de las finanzas públicas

Banchile, 18 de marzo 2025

Mario Marcel Cullell

Ministro de Hacienda



BOLSILLO FAMILIAR
ELECTRÓNICO
INNOVACIÓN AVONNI 2023



SICEX
CONECTA LOGÍSTICA 2024



La responsabilidad fiscal ha contribuido a generar un crecimiento económico más sostenible e inclusivo en Chile

- ❖ La responsabilidad fiscal ha sido un pilar fundamental de la economía chilena desde el retorno a la democracia.
- ❖ Ha contribuido a reducir el riesgo soberano y los costos de financiamiento; aumentar el ahorro nacional, la inversión y el crecimiento; reducir la volatilidad y elevar la resiliencia de la economía; controlar la inflación y los desequilibrios externos, y resolver problemas sociales de manera sostenible.
- ❖ Con el correr de los años y la experiencia acumulada, la responsabilidad fiscal se fue reforzando institucional y metodológicamente.
- ❖ En la actualidad, Chile tiene una arquitectura institucional en materia fiscal que se ubica entre las más avanzadas del mundo, incluyendo un marco constitucional robusto, una regla de política fiscal dual, un sistema probado de evaluación de programas públicos, altos estándares de transparencia y un Consejo Fiscal Autónomo, entre otros.



Sin embargo, la economía y la sociedad han experimentado transformaciones relevantes, que han presentado nuevos desafíos a la gestión fiscal

(1) El contraste entre el menor dinamismo de la economía desde 2012 y la inercia de los procesos institucionales, característica de las finanzas públicas.

(2) El uso intensivo de holguras financieras durante el estallido social y la crisis del Covid-19.

(3) La constante emergencia de nuevas demandas sobre los recursos públicos.

(4) El traslado de la discusión fiscal al plano de la polémica, antes que las soluciones técnicas.

❖ En la actualidad existe experiencia, evidencia y buenas prácticas suficientes para fortalecer el rol de las finanzas públicas, contribuyendo a un crecimiento sostenido e inclusivo en Chile. Eso pasa por **calibrar el diagnóstico, despejar ciertos mitos y acometer reformas con el apoyo político que requieren**



Cinco afirmaciones erradas sobre la situación fiscal en Chile

1. “El gobierno ha incumplido todas sus metas fiscales”
2. “El Ministerio de Hacienda ha cometido errores sistemáticos en la proyección de ingresos”
3. “El gasto público esta disparado y la principal razón es el aumento de personal”
4. “La deuda pública ha crecido como nunca”
5. "Se ha dilapidado la reputación fiscal de Chile"

Afirmación 1: El Gobierno ha incumplido sistemáticamente sus metas fiscales

Evidencia: 2024 es el primer desvío en el itinerario de convergencia fijado por el Gobierno, que incluyó un ajuste histórico del gasto en su primer año

1. El Gobierno legisló para incorporar un límite prudencial de deuda a la regla fiscal y fijar metas anuales de BCA
2. El Gobierno cumplió a cabalidad sus metas en 2022 y 2023. De hecho, el primer año tuvo un superávit estructural histórico que excedió en más de 3,5 puntos del PIB la proyección vigente

Indicador	2022		2023		2024	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Balance Cíclicamente Ajustado (% del PIB)	-3,3	+0,5	-2,6	-2,69	-1,9	-3,2
Nivel Deuda Bruta (% del PIB)	45% Nivel Prudente	37,9%	45% Nivel Prudente	39,4%	45% Nivel Prudente	41,7%
Ejecución Presupuesto Total (% sobre Ley Aprobada)	-	107,4	-	100,0	-	99,0

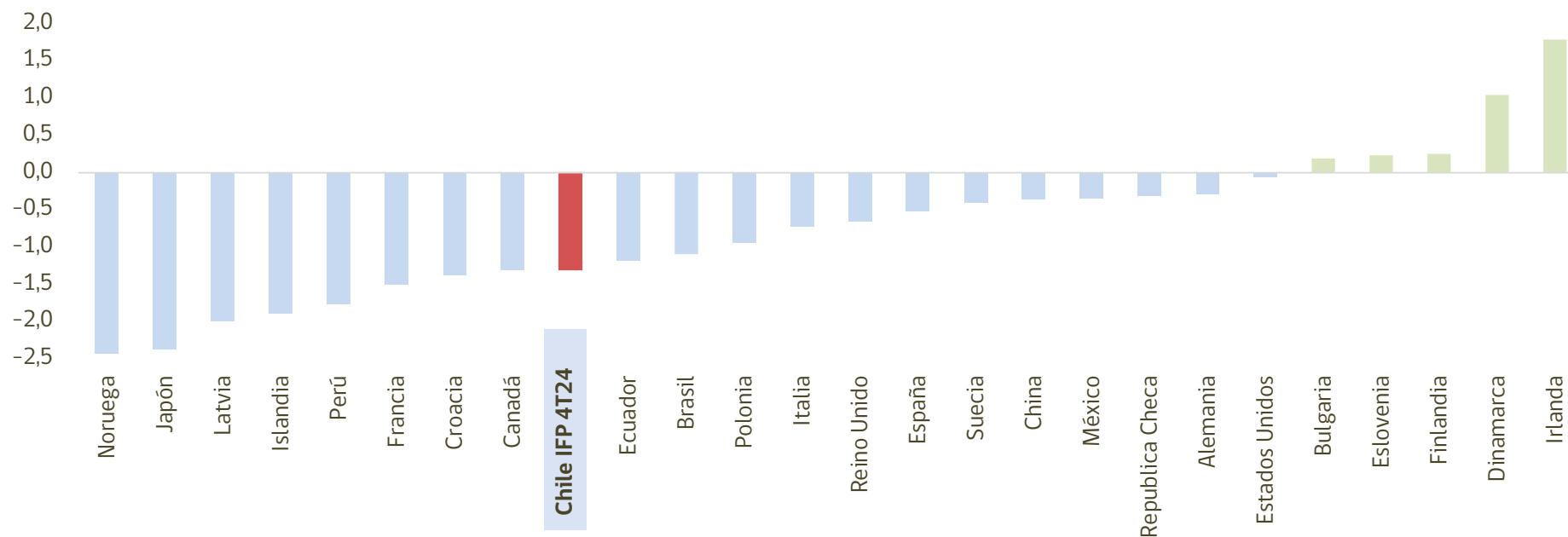
Nota: Nivel de Deuda Bruta como porcentaje del PIB actualizado en base a la última actualización de las Cuentas Nacionales del 4T24. El Balance Cíclicamente Ajustado corresponde al publicado en el IFP 4T24, posteriores actualizaciones serán presentadas en el IFP 1T25.

Fuente: Dipres.

La era post-Covid ha sido desafiante para muchos países en la conducción de su política fiscal. Casi ningún país logró retornar al gasto en Salud previo a la pandemia, se han producido brechas en la recaudación tributaria y las tasas de interés han permanecido altas

Variación de estimación de Balance Cíclicamente Ajustado 3T2024 -3T2023

(puntos porcentuales del PIB)



Nota: La selección de países considera desarrollados y emergentes, excluyendo aquellos que están en conflictos bélicos. Para Chile no se considera el dato del FMI en Fiscal Monitor, sino que la variación del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) del gobierno central 2024 del IFP3T23 versus el IFP 4T24.

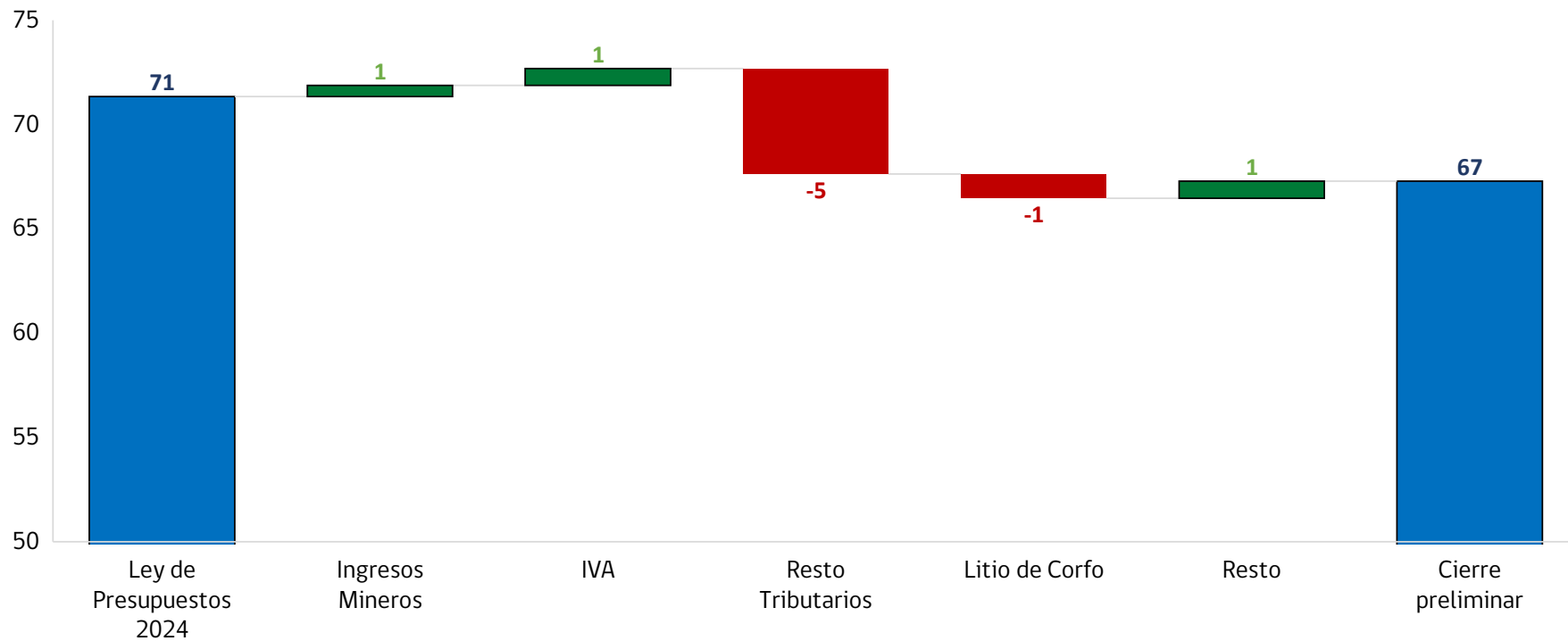
Fuente: Monitor Fiscal Fondo Monetario Internacional, Dipres.

Afirmación 2: El Ministerio de Hacienda ha cometido errores sistemáticos en la proyección de ingresos

Evidencia: Los ingresos fiscales varían mucho de un año a otro, produciendo diferencias con estimaciones muy anticipadas. En 2024, las diferencias negativas se concentraron en dos ítems -- operación renta y litio-- que no llegaron a ser compensadas con diferencias positivas en otros, como IVA

Ingresos del Gobierno Central Total 2024: Ley - Recaudación 2024

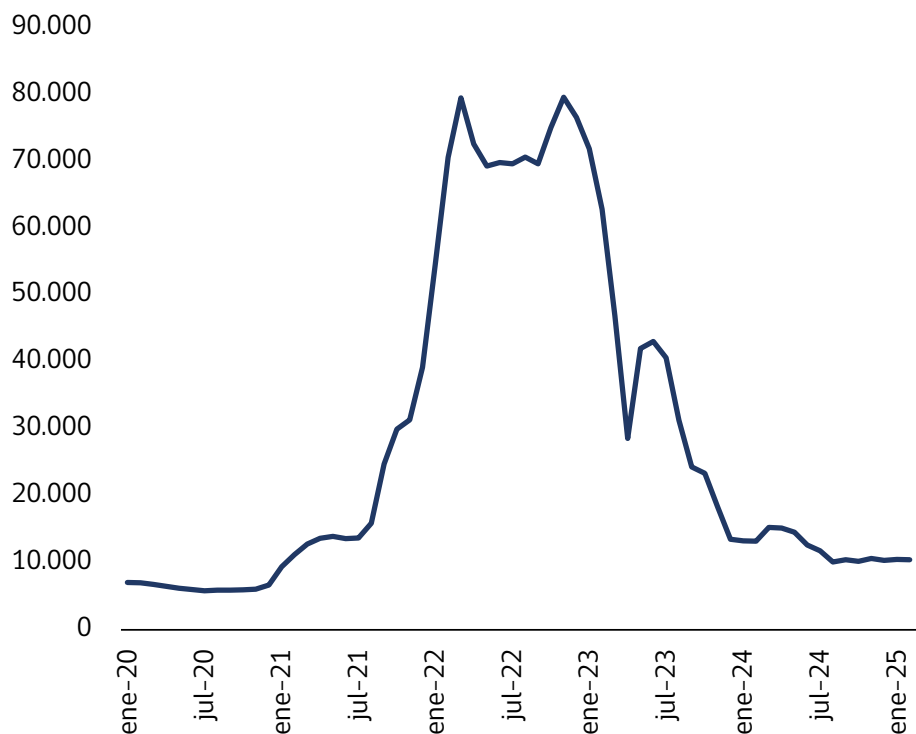
(billones de pesos 2024)



En el caso del litio, las fluctuaciones de precios han sido amplias e impredecibles para todos los actores. En cuanto a la Operación Renta, esta no es la primera vez en que se producen diferencias importantes en la estimación de su resultado

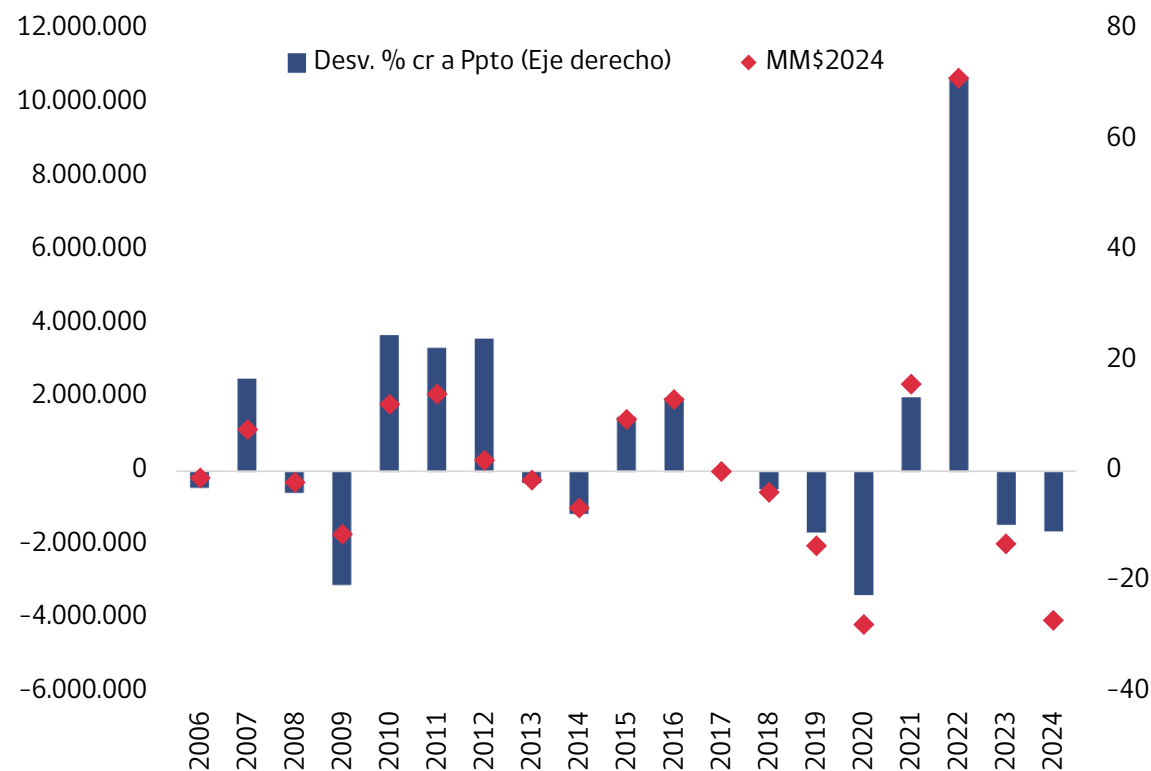
Evolución del precio del litio

(grado de batería EXW China, dólares por tonelada)



Diferencia Impuesto a la Renta No Cobre GMP10

(millones de pesos de 2024 y variación % respecto a Ley de Presupuestos)

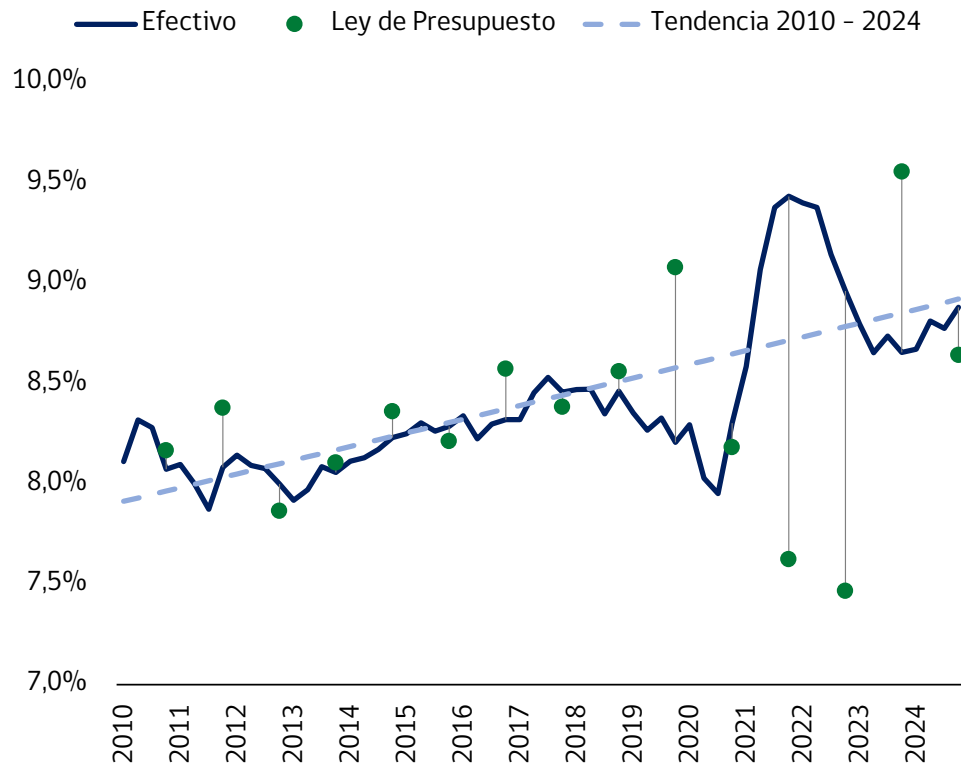


Fuente: Dipres y Bloomberg.

El rendimiento del impuesto a la renta en relación con su base se ha diferenciado significativamente del IVA, lo que requiere un análisis en profundidad

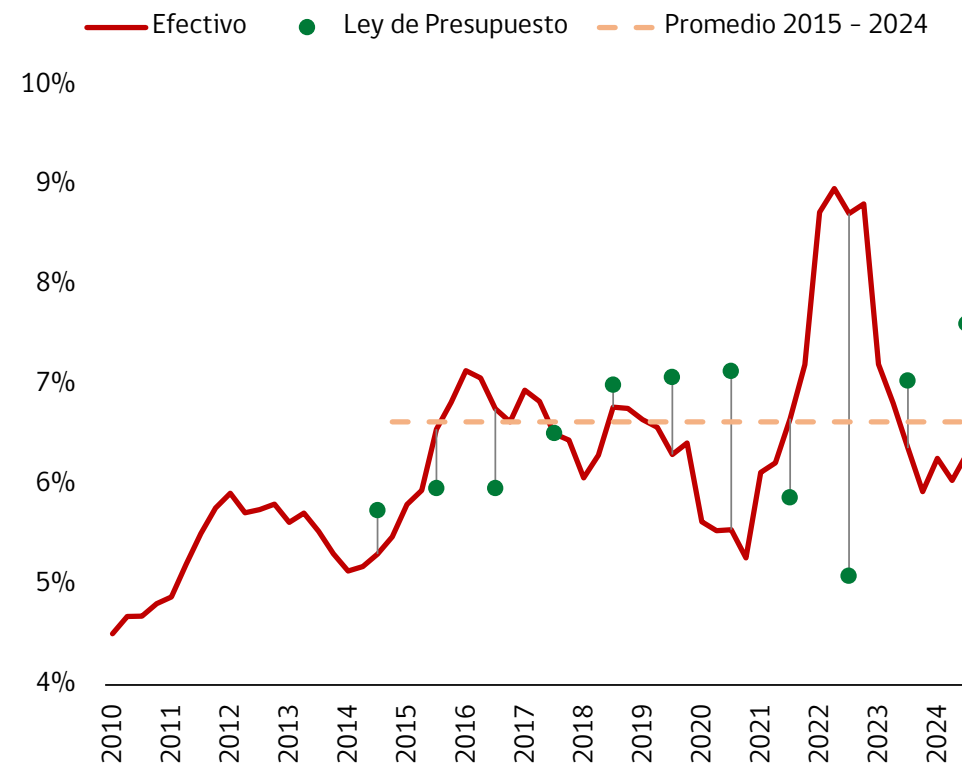
Impuesto al valor agregado

(12 meses, % de la demanda interna)



Impuesto a la renta resto de contribuyentes

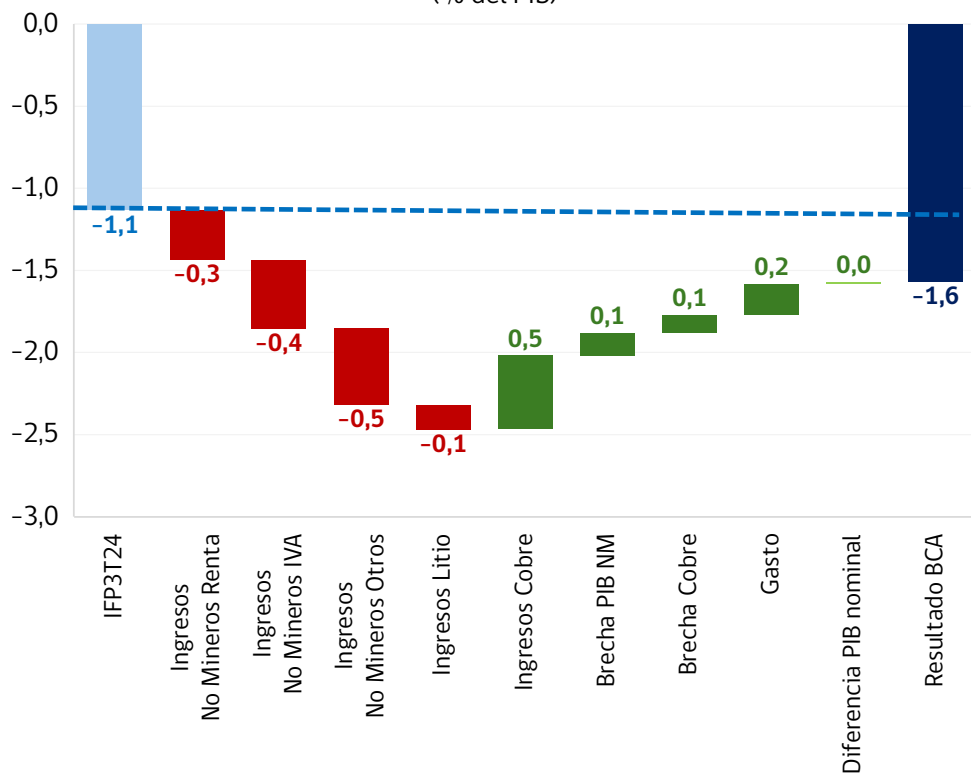
(12 meses, % del PIB)



Fuente: Dipres.

Cumpliendo con la Ley de Responsabilidad Fiscal, reformada por iniciativa del Gobierno actual, el Ministerio de Hacienda planteará medidas correctivas a la desviación de la senda de consolidación a mediados de abril

Comparación Balance Cíclicamente Ajustado 2025
(% del PIB)



Artículo 1 Ley 21.683

❖ Cuando, al **cierre definitivo del año fiscal**, la política fiscal se desvíe de las metas establecidas en el decreto de política fiscal vigente sin que se cumplan las condiciones para activar la cláusula de escape definidas en el artículo 1 ter, el Ministerio de Hacienda deberá **establecer, en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) inmediatamente posterior, las acciones correctivas necesarias para retornar a una situación fiscal sostenible**



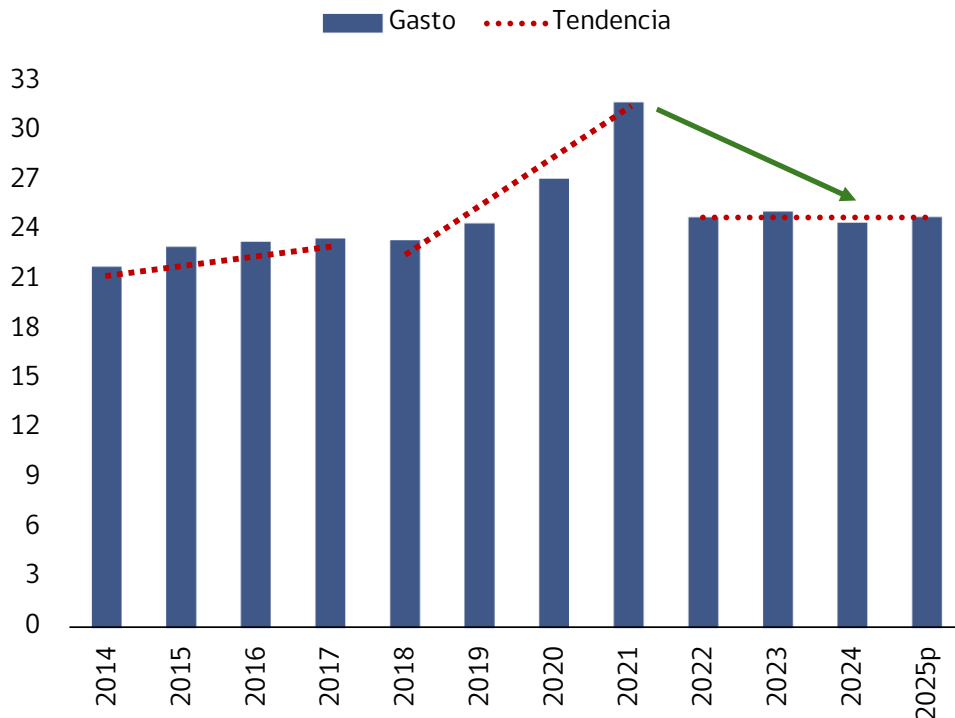
Nota: Las diferencias se calculan en pesos nominales y luego se expresan como porcentaje del PIB proyectado de este informe. Sin embargo, el IFP 3T24 se calculó utilizando la proyección de PIB disponible en ese momento. Debido a esta diferencia en la base de comparación, se incorpora un ajuste denominado 'Diferencia PIB nominal'.

Fuente: Dipres.

Afirmación 3: El gasto público esta disparado y la principal razón es el aumento de funcionarios públicos

Evidencia: Después de reducirse en 23% en 2022, el gasto público se estabilizó como % del PIB en niveles de pre pandemia. Las nuevas necesidades de gasto se resolvieron con importantes reasignaciones

Gasto Gobierno Central presupuestario 2014 - 2025p
(porcentaje del PIB, tendencia últimos tres gobiernos)



1. El gasto como % del PIB se ha mantenido en torno al 24, 8% del PIB, similar al 24,5% previo a la pandemia
2. Pese al ajuste, se ha incrementado significativamente el gasto en algunos programas/partidas

Incremento del Gasto (% del PIB)	
Pensiones (PGU)	1,3
Salud	0,4
Otros (1)	0,3
Total	2,0

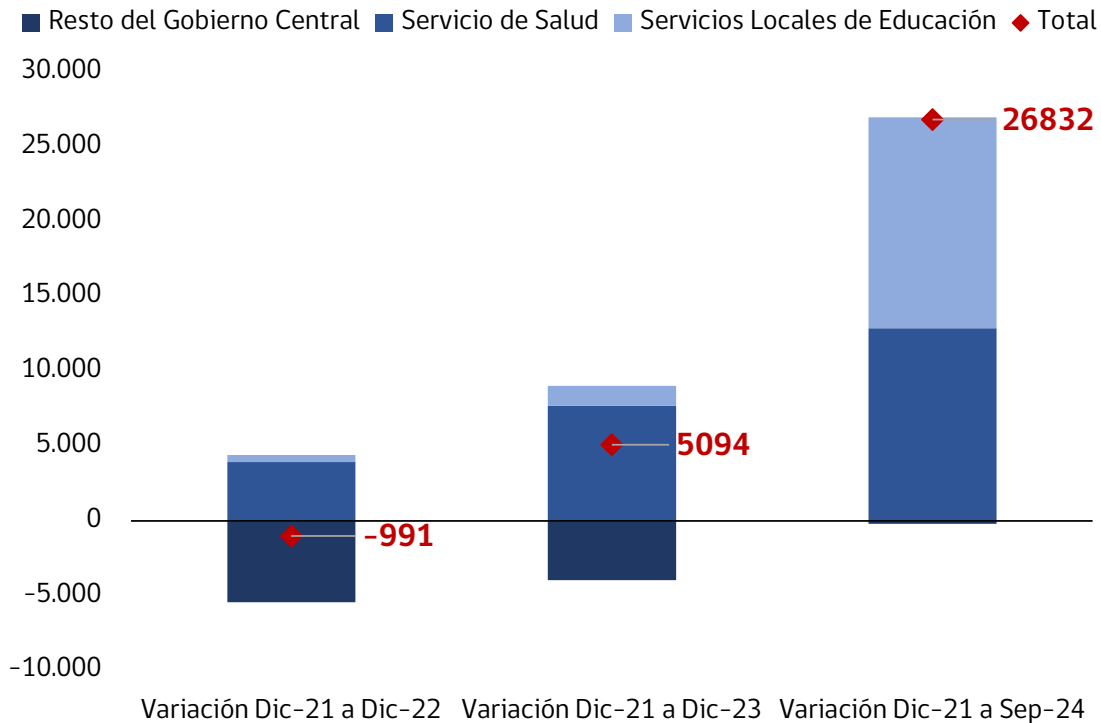
3. Para lograr lo anterior, se ha requerido de significativas reasignaciones de recursos año a año como parte de la formulación presupuestaria
4. En la formulación del presupuesto para 2025, estas reasignaciones superaron los 1.500 millones de dólares

Nota: p: Proyectado. (1) La partida "Otros" considera vivienda, seguridad, administración de justicia, prevención de incendios, subsidio salario mínimo, aumento subsidio transporte, asignaciones familiares y SUF.
Fuente: Dipres.

El aumento de dotaciones de personal en el gobierno central se ha concentrado en los servicios de salud –por mayores volúmenes de atención– y en Educación (por el traslado de personal de la educación municipal a los SLEP, sin representar por tanto un aumento neto de contrataciones)

Variaciones de personal Gobierno Central

(variación acumulada de trabajadores desde Dic-21)



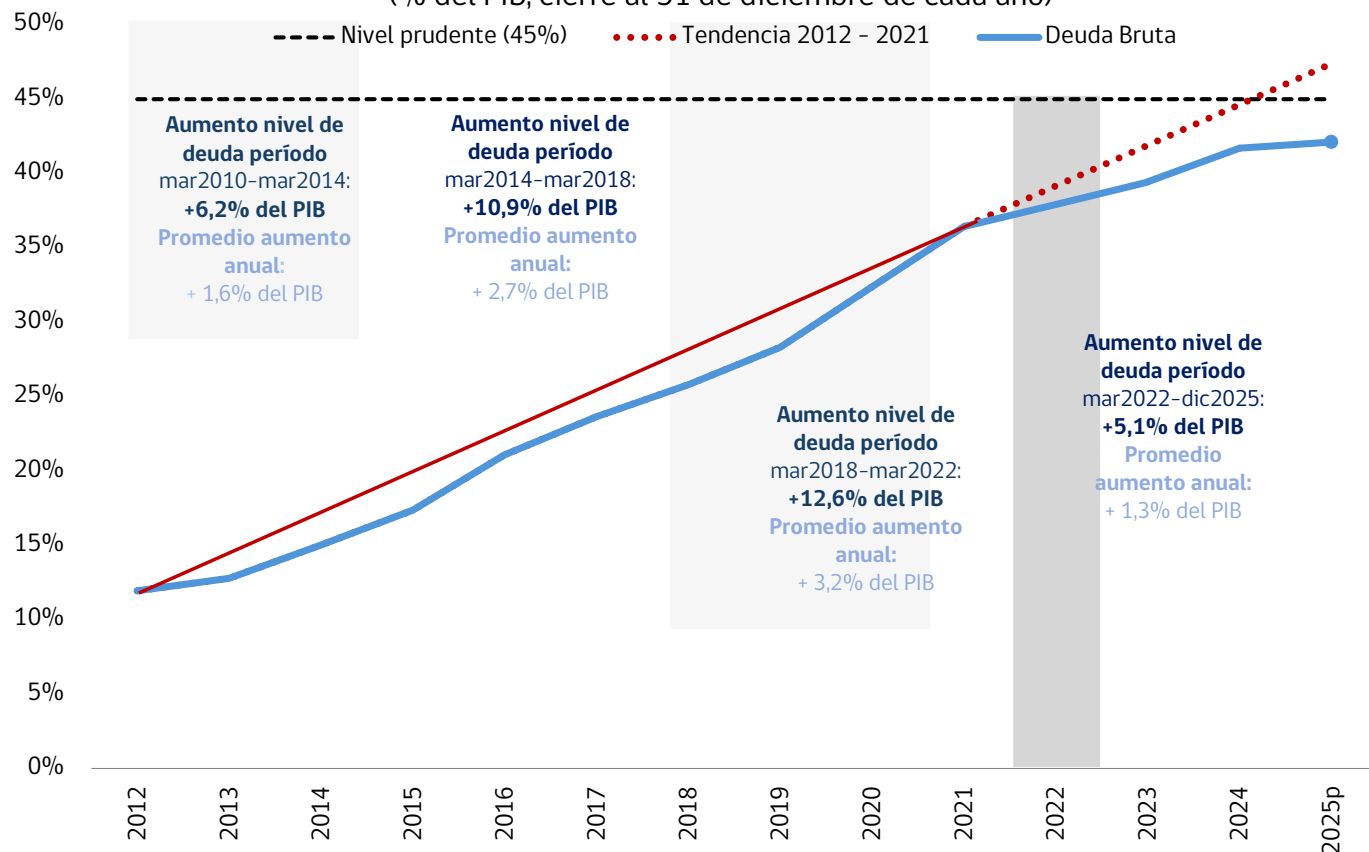
1. El primer año de Gobierno, el empleo público a nivel del Gob. Central cayó
2. El segundo año de Gobierno aumentó principalmente por los Servicios de Salud
3. En el tercer año de Gobierno, la mayor diferencia en 12 meses se produjo con motivo de la contratación de encuestadores para el Censo. Pasado lo anterior, la variación acumulada en el empleo queda explicada íntegramente por salud y SLEP
4. Los aumentos de dotación derivados de la creación de los SLEP derivan del cambio en la adscripción institucional del personal de la educación pública, sin un incremento neto del empleo.
5. Al limpiar este efecto estadístico, el aumento neto del empleo público no llega al 3% acumulado en tres años

Afirmación 4: La deuda pública ha crecido como nunca

Evidencia: durante la actual Administración, la deuda pública ha reducido significativamente su crecimiento, ahorrando US\$ 20.000 millones respecto de la tendencia de los años previos

Deuda Bruta del Gobierno Central Total

(% del PIB, cierre al 31 de diciembre de cada año)



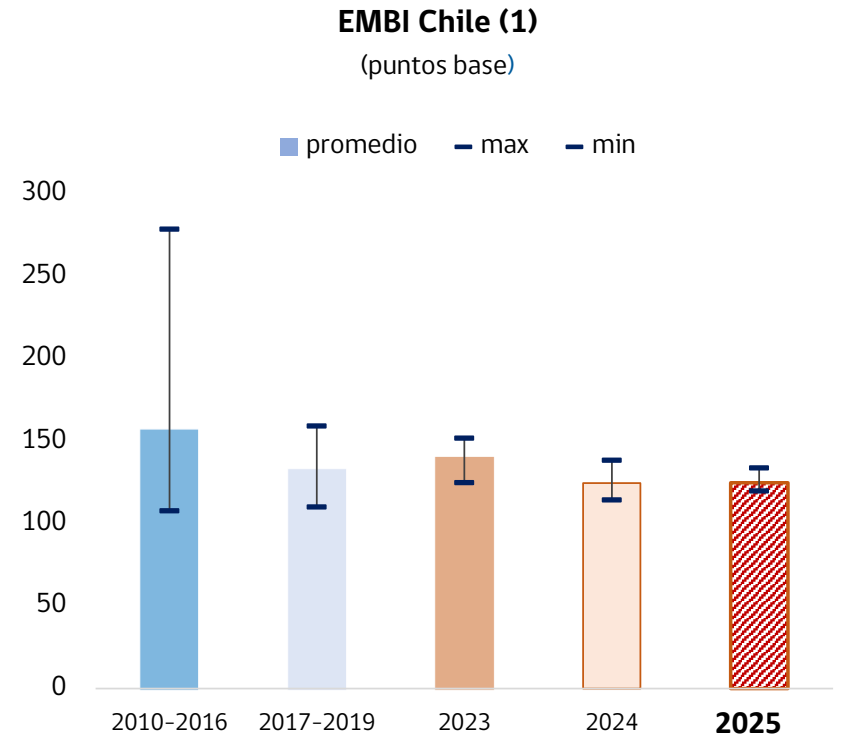
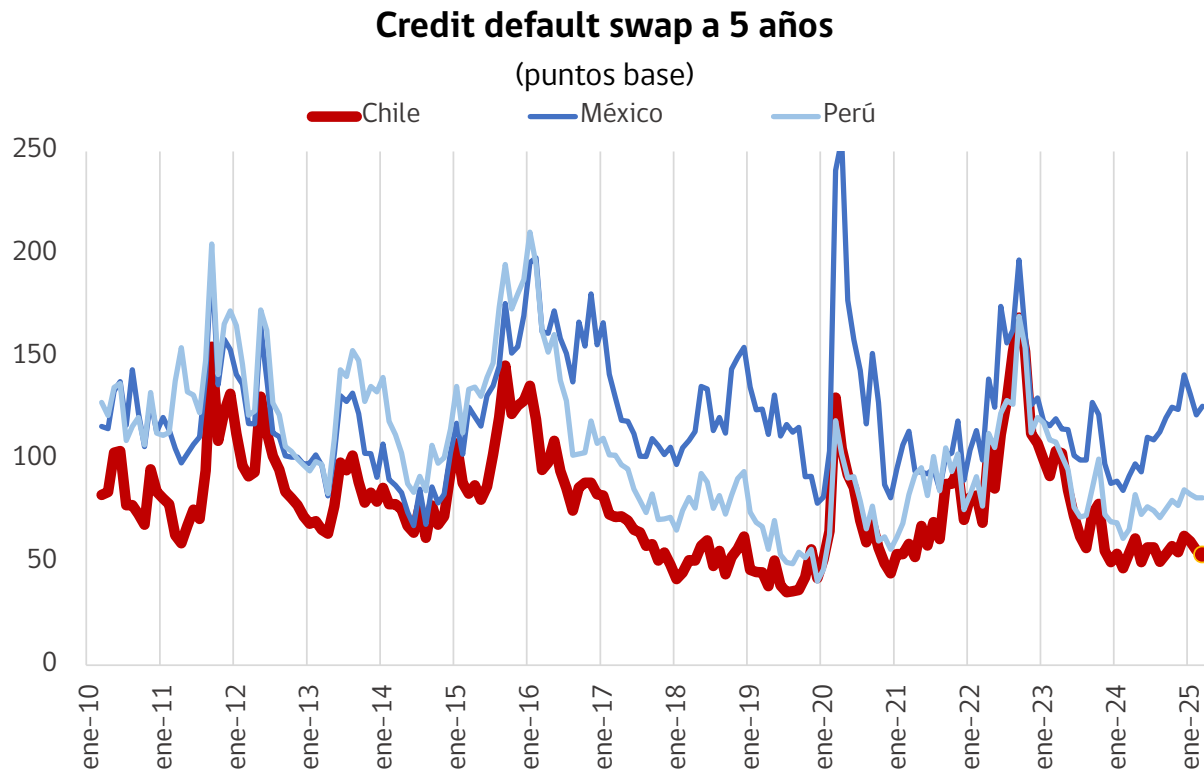
1. El Gobierno ha estabilizado la deuda pública tras un crecimiento sostenido los últimos 20 años.
2. La deuda pública está bajo las proyecciones del CFA a fines de la administración anterior.
3. Se ha evitado cerca de 6% del PIB de mayor deuda al romper la tendencia de los últimos 12 años, y se ha ahorrado 0,5% del PIB en intereses.

Nota: El área gris marca el año 2022. (p) Dato proyectado en IFP 4T24.

Fuente: Dipres.

Afirmación 5: se ha dilapidado la reputación fiscal de Chile

Evidencia: El riesgo soberano de Chile ha seguido una tendencia a la baja con CDS en niveles similares a 2018. Durante 2025 se ha ubicado por debajo del cierre de 2024, sin quiebres asociados a noticias fiscales



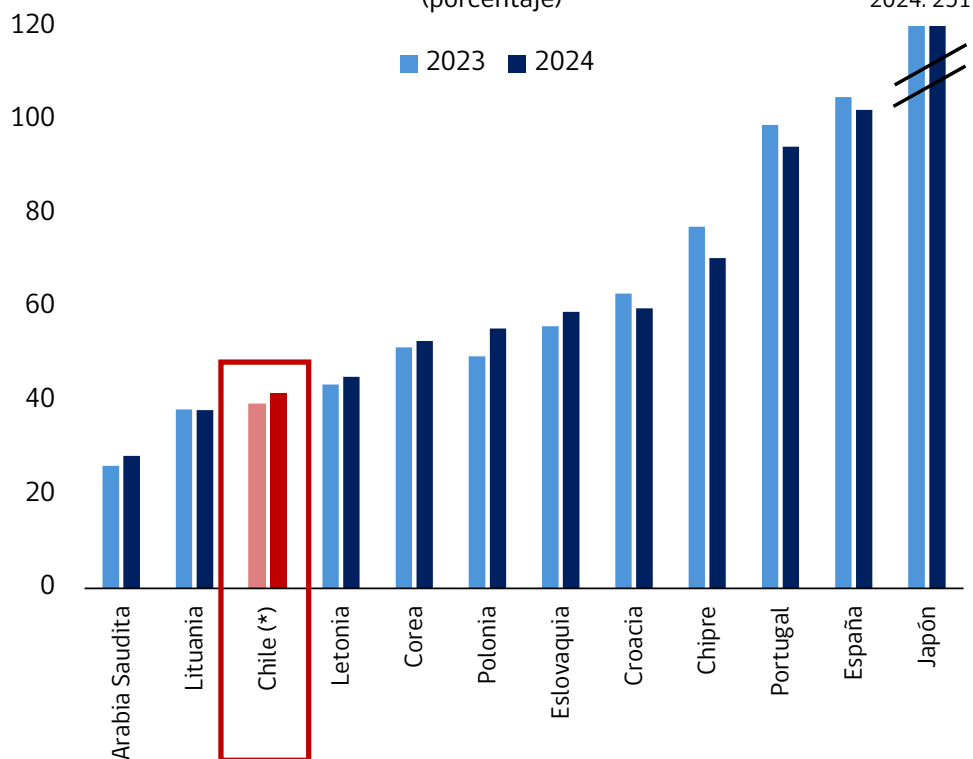
Nota: (1) Gráfico en base a datos diarios. Para el año 2025 se consideran los datos hasta el 7 de marzo del 2025.

Fuente: Bloomberg, Banco Central de Chile

En términos de endeudamiento, Chile sigue apareciendo por debajo de sus pares. Se reconoce la fortaleza de la institucionalidad fiscal chilena, así como el compromiso del Gobierno con la convergencia fiscal. En este período se han mantenido las calificaciones de riesgo soberano

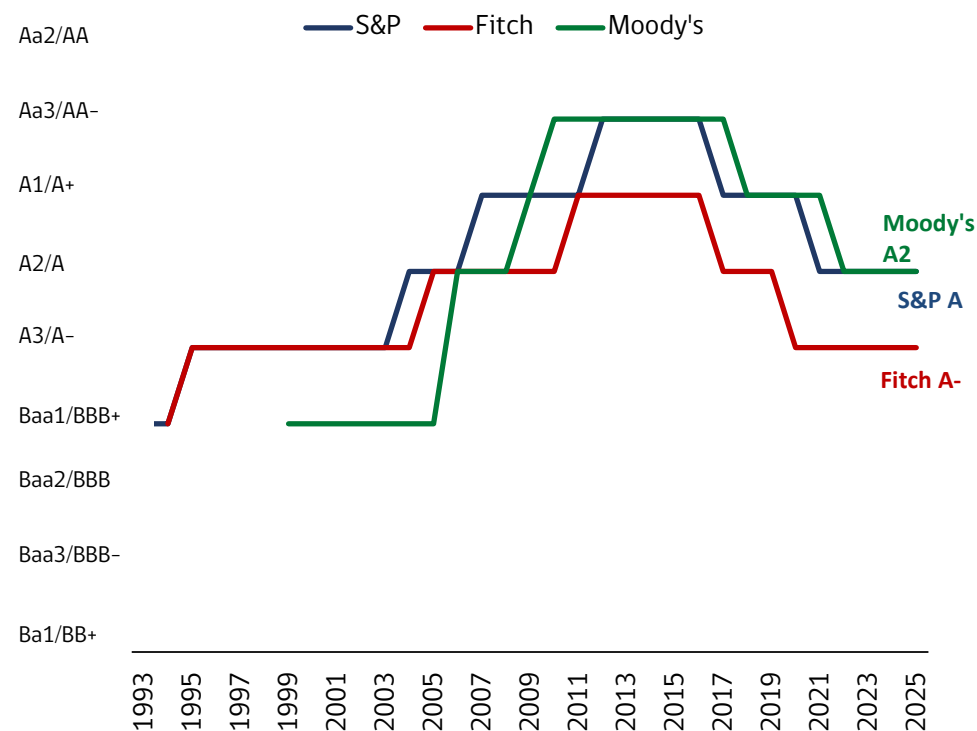
Deuda bruta / PIB: 2023 y 2024

(porcentaje)



Evolución calificación crediticia soberada

(rating)



Nota: (*) El dato para Chile de 2024 es la deuda bruta del IFP 4T24 utilizando el PIB nominal de las Cuentas Nacionales 4T24.

Fuente: Agencias clasificadoras de riesgo soberano, Fondo Monetario Internacional, Dipres y Ministerio de Hacienda.



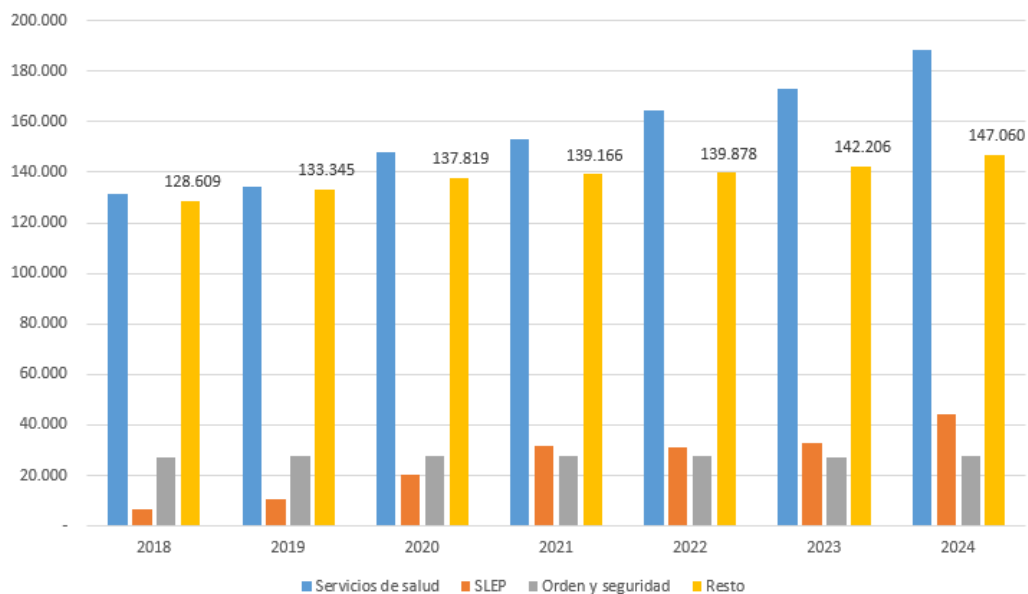
Cinco espejismos sobre las alternativas de ajuste fiscal

1. Congelar el empleo público
2. Reducir los gastos en directivos y personal de confianza
3. Recortar gastos de operación
4. Recortar viáticos y horas extraordinarias
5. Cancelar programas mal evaluados

Toda la expansión neta del empleo en el gobierno central en los últimos años se concentra en el sector de la salud, respondiendo a mayores volúmenes de actividad. Si se excluye este sector y el de seguridad y justicia, la no sustitución o sustitución parcial de funcionarios retirados generarían resultados fiscales exiguos

Dotación Gobierno Central

(al 30 de sept. de cada año)



Ahorros producto de Incentivos al Retiro

Sector	Personas que jubilan	% de la dotación	Ahorro 3x1 (MMUSD\$)
Total Administración Central	4.547	1,39%	205
<i>Incluye:</i>			
Salud	1.614	1,10%	21
Otros	2.933	0,83%	184

Notas:

Supone el uso de cupos del incentivo al retiro y la obligación de retiro de los mayores de 75 años. Supone el reemplazo de 1 persona cada 3 retiro.

Salud incluye los Servicios de Salud

No está incluido sectores no 100% Administración Central (Municipios, APS, Universidades, Educación)

Fuente: Dipres.

Las autoridades, personal de confianza en gabinetes y funciones críticas representan sólo un 0,6% del empleo total en el Gobierno Central. Aunque siempre se puede racionalizar, el impacto de reducciones adicionales sobre el gasto sería muy reducido

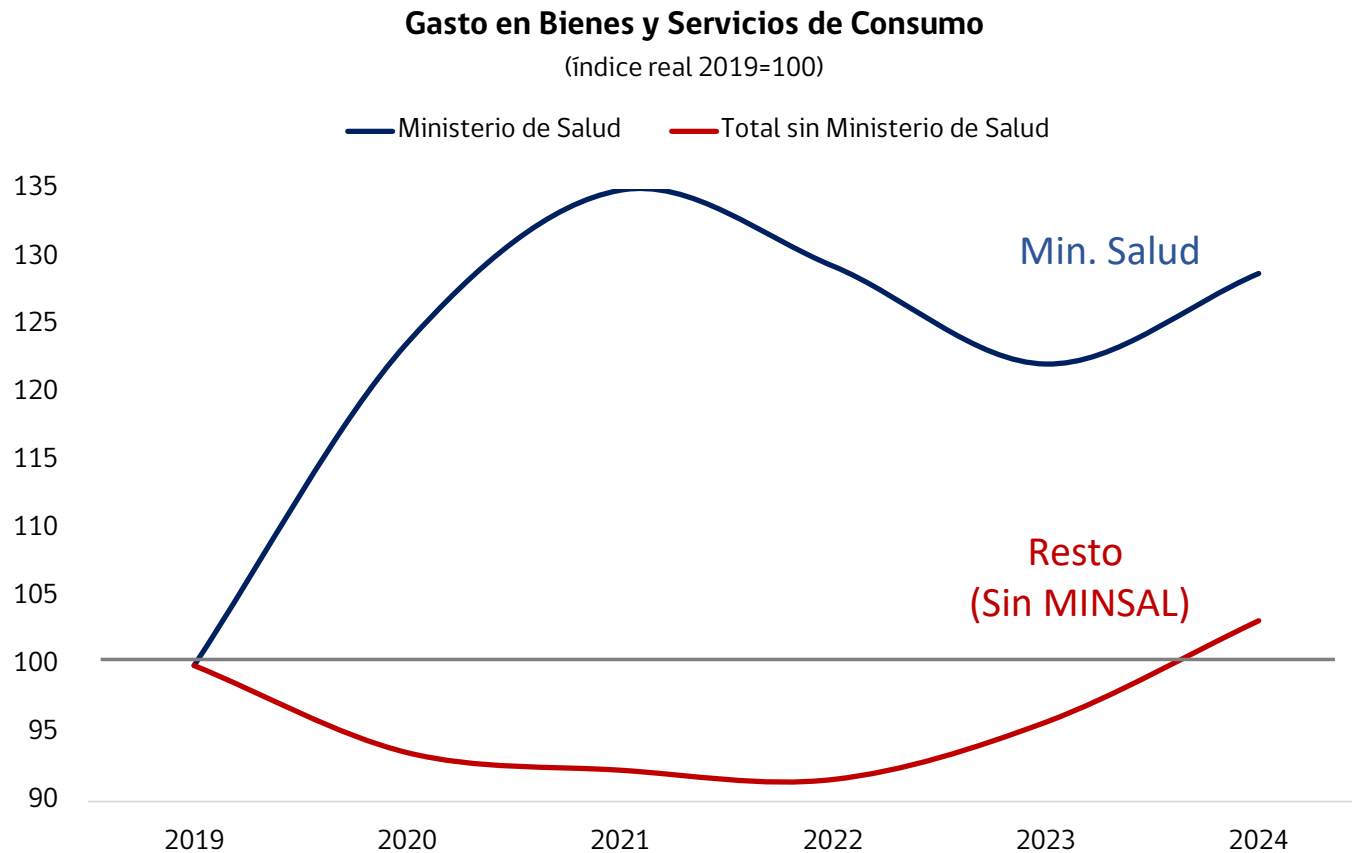
Gasto anual en remuneraciones variables y proporción del gasto en personal total

Cifras en millones

Denominación	Ejecución (M\$)	% del presupuesto en personal
Funciones Críticas	33.833	0,2%
Gasto anual altas autoridades, incluyendo asesores gabinete honorarios	64.341	0,4%
TOTAL	98.174	0,6%

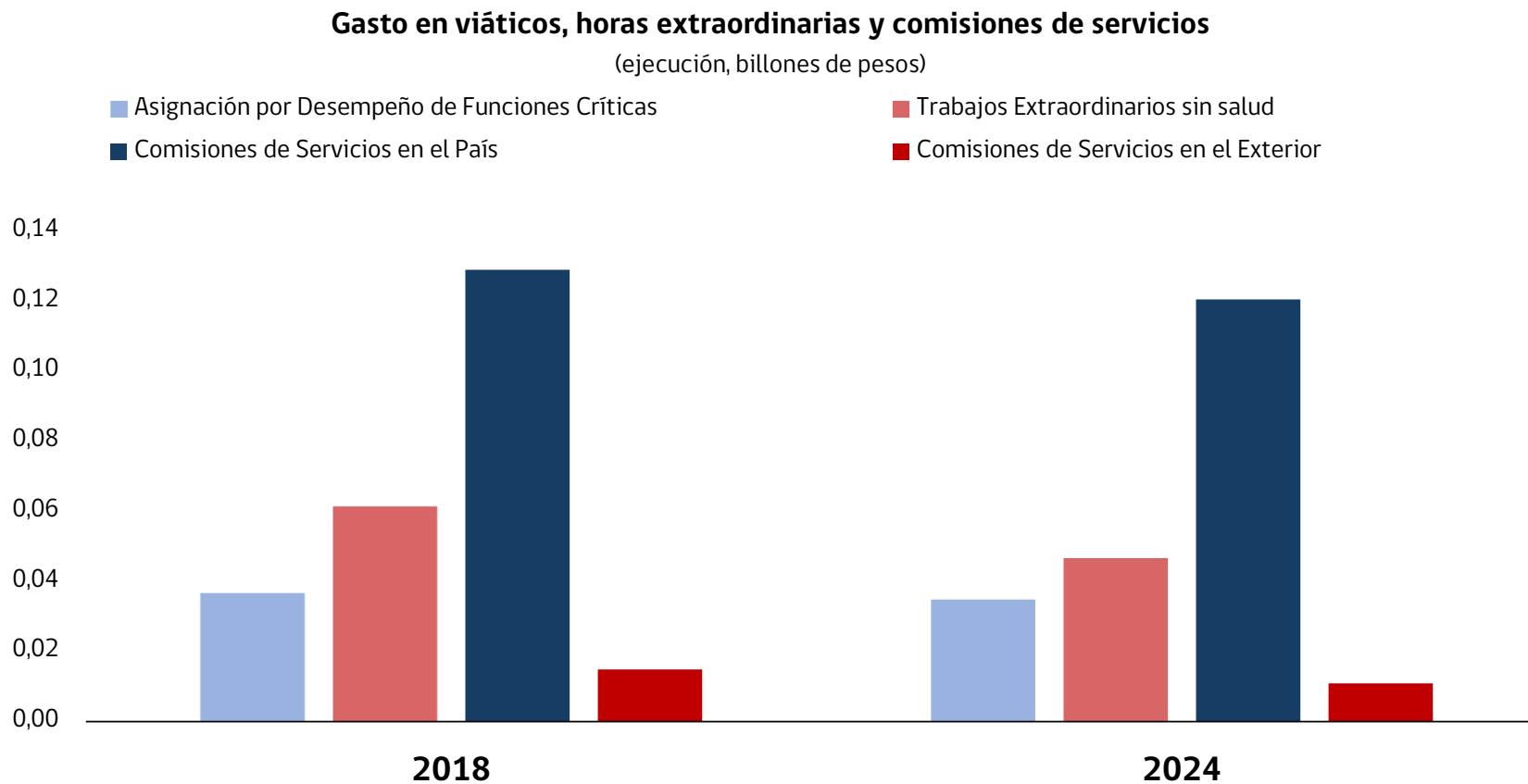
- Las últimas dos administraciones han limitado la contratación a honorarios a través de instructivos presidenciales.
- Además, la Comisión mandatada por el art.38 bis ha propuesto una estandarización de remuneraciones y definición de cargos de confianza. Cualquier modificación requeriría un cambio constitucional.

El gasto operacional en bienes y servicios se ha restringido fuertemente en los últimos años, manteniéndose al nivel de 2019 excluido el Ministerio de Salud. El espacio para ajustes adicionales es limitado, dado el peso del sector de la Salud, que incluye la compra de servicios externos



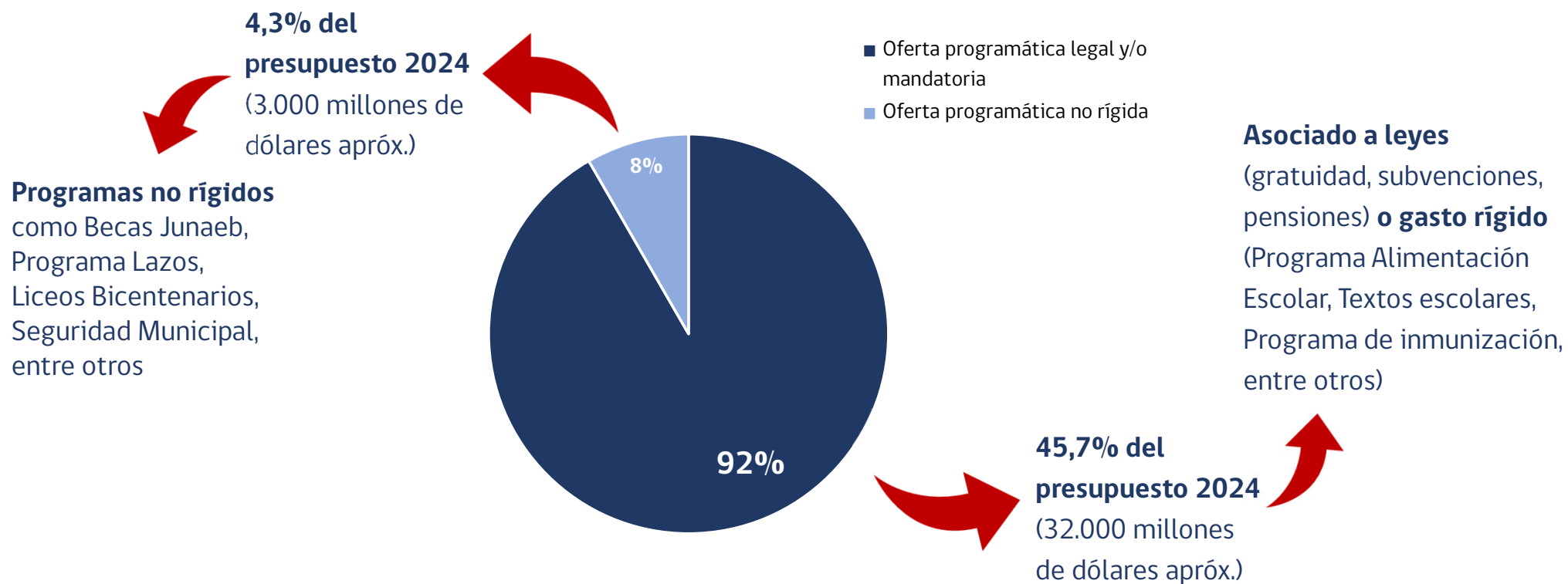
- **En gastos de bienes y servicios para el Gobierno Central, excluyendo salud, se mantiene el nivel prepandemia a pesar de la creación de nuevos servicios y la mayor actividad en varios sectores**

Los gastos en viáticos y horas extraordinarias –excluidos los turnos de salud– se han restringido desde hace años y representan una fracción muy menor del gasto público



El 90% del gasto en programas públicos es mandatorio. Siempre hay espacio de mejora en su diseño, implementación y medición de resultados, pero es poco razonable – sin reformas legales – hacer cambios que muevan la aguja presupuestaria

- Existen más de 700 programas públicos, que representan 50% del presupuesto 2024 (**35.000 millones de dólares**)



Existe un subconjunto de programas con evaluación reiteradamente insatisfactoria, pero ésta no siempre debe llevar a suprimirlos

Evaluación de Programa Gubernamentales (EPG) y Evaluación Focalizadas de Ámbito (EFA) 2024

Programa	Categoría	Variación Ppto. 2024-2025 por Categoría (%)
Programa Lazos	Buen desempeño	38,0%
Comparador Público Privado para el Centro Penitenciario de Rancagua		No aplica
Programa Crecer en Movimiento	Desempeño medio	-1,3%
Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública		
Programa Apoyo al Recién Nacido		
Programas Apoyo a la Contratación de Seguros Silvoagropecuarios y Agropecuarios	Desempeño bajo	0,0%
Programa Promoción turística internacional y nacional		
Programa Desarrollo lector	Mal desempeño	-9,2%
Programa Deporte y Participación Social		
Programa Apoyo a personas en situación de calle		
Programa Protege Calle		
Programa Retos de innovación (Se cerró luego de evaluación)		

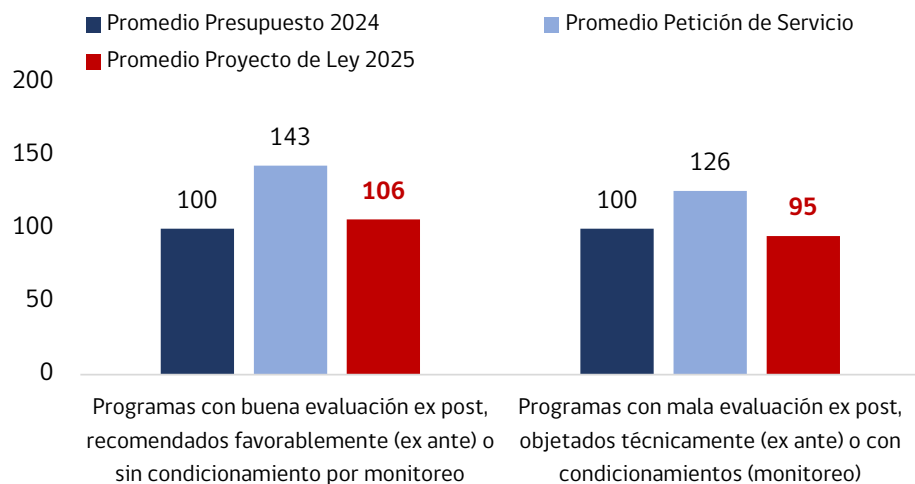
- **Más de 30 programas que se pueden revisar (reducir o cerrar):** tienen objeciones técnicas, no es claro el propósito de política pública, baja ejecución y/o baja cobertura
- **Promedio de gasto \$2,8 mil millones, suman \$80 mil millones**
- Algunos ejemplos:
 - ❖ **Bono Bodas de Oro**, más de \$9 mil millones. No es claro el problema de política pública que aborda
 - ❖ **Programa de Intermediación Laboral**, \$14 mil millones. Programa objetado técnicamente y compromisos parcialmente cumplidos.
 - ❖ **Plan de Eficiencia Energética Sector Transversal**, \$3 mil millones. Muy baja cobertura.

Durante la actual Administración se ha hecho más estricta la asignación de recursos a programas mal evaluados, pero la escala de la cartera de evaluaciones es reducida. El Proyecto de Ley de Agencia de Calidad apunta a subsanar esto

- En promedio, el presupuesto disminuye 5% para un conjunto de 119 programas con mala evaluación ex post, objetado técnicamente (ex ante) o condicionados en el monitoreo
- **En total son MM\$77.500 que apuntan a mejoras de eficiencia**
- El 68% de programas evaluados ex ante fue calificado como Recomendado Favorablemente (RF) y el 32% Objetado Técnicamente (OT)
- En promedio **reducción** de 11% en programas OT

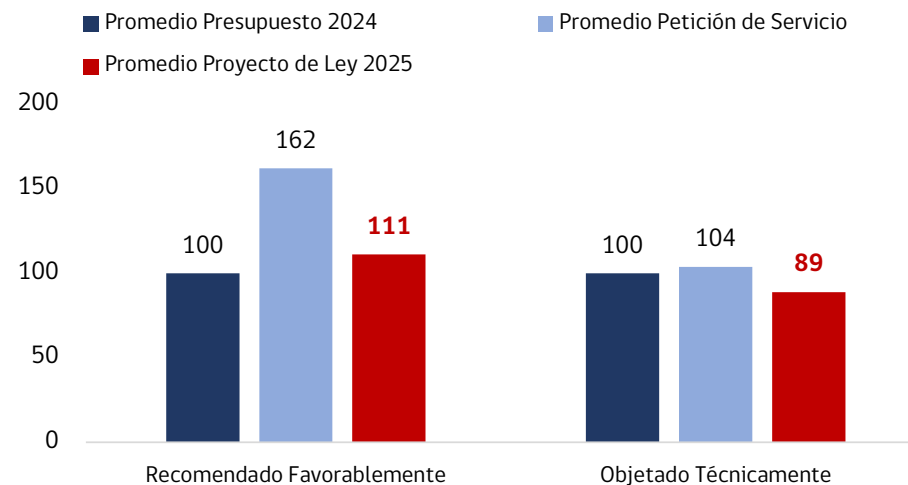
Programas según resultados agregados del Sistema de M&E

(número de programas)



Programas evaluados ex ante

(número de programas)



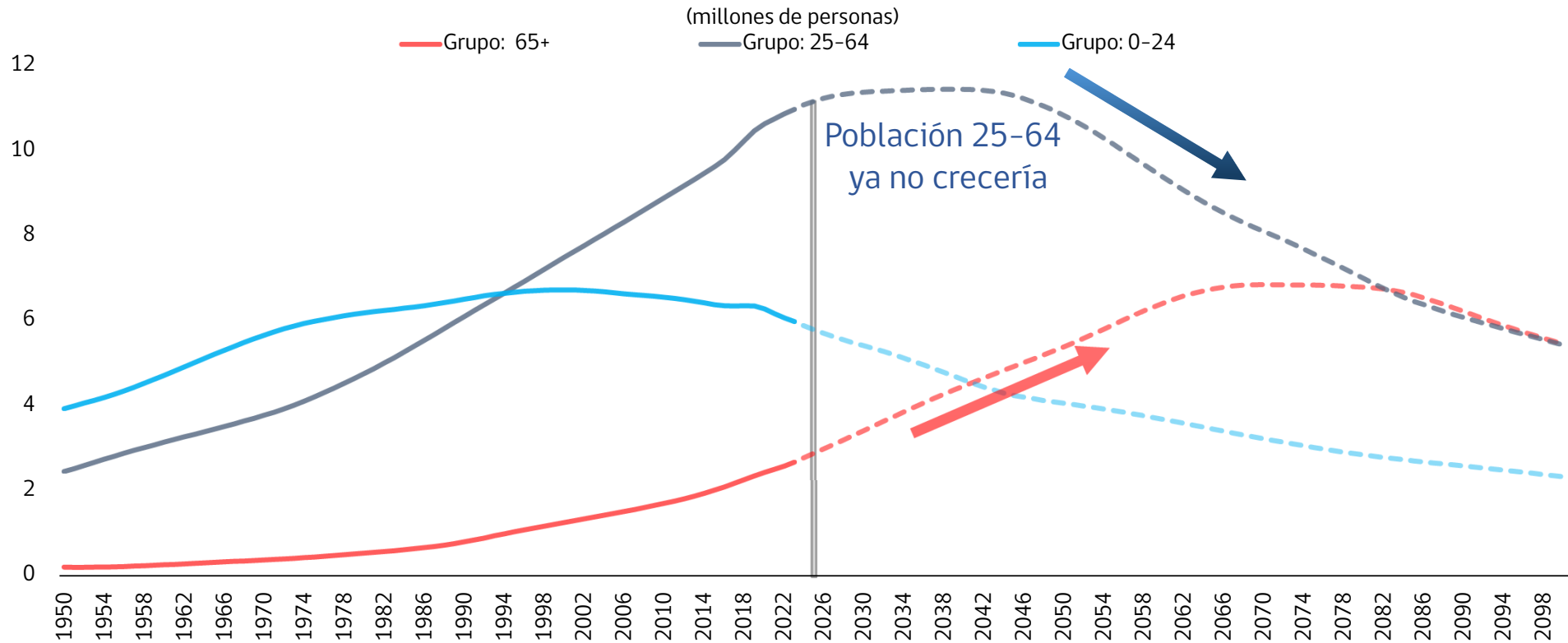


Cinco fuentes de presión estructural sobre las finanzas públicas

- ❖ El envejecimiento de la población presiona los gastos en Salud y Pensiones
- ❖ Surgen nuevas responsabilidades y compromisos del Estado, como la reducción de emisiones y protección del capital natural, sin que otras desaparezcan
- ❖ La dinámica del delito obliga a actualizar constantemente las capacidades operativas del Estado para enfrentarlo
- ❖ Presiones al alza en la calidad y/o los costos de programas públicos, como en vivienda y educación preescolar
- ❖ La eficiencia recaudatoria se degrada en el tiempo como producto del aprendizaje de los contribuyentes y la extra territorialidad de hechos económicos

La población en edad de trabajar dejará de ser una fuente de crecimiento per cápita para la economía, poniendo fin al "dividendo demográfico" que impulsó el crecimiento durante dos décadas

Evolución y proyección de población por grupo etario en Chile 1950-2100

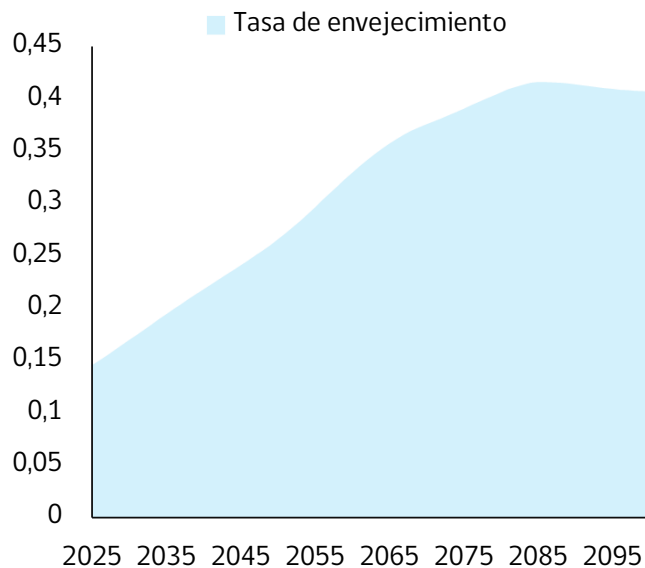


Fuente: World Population Prospects 2024 - Population Division, United Nations, Department Of Economic and Social Affairs.

Durante la próxima década la población mayor de 60 años crecerá a 4% anual, presionando el gasto en Salud y Pensiones, que son los que más han crecido en los últimos años. Al mismo tiempo, el número de potenciales contribuyentes de impuestos a la renta personal se reducirá

Envejecimiento Poblacional Chile 2025-2100

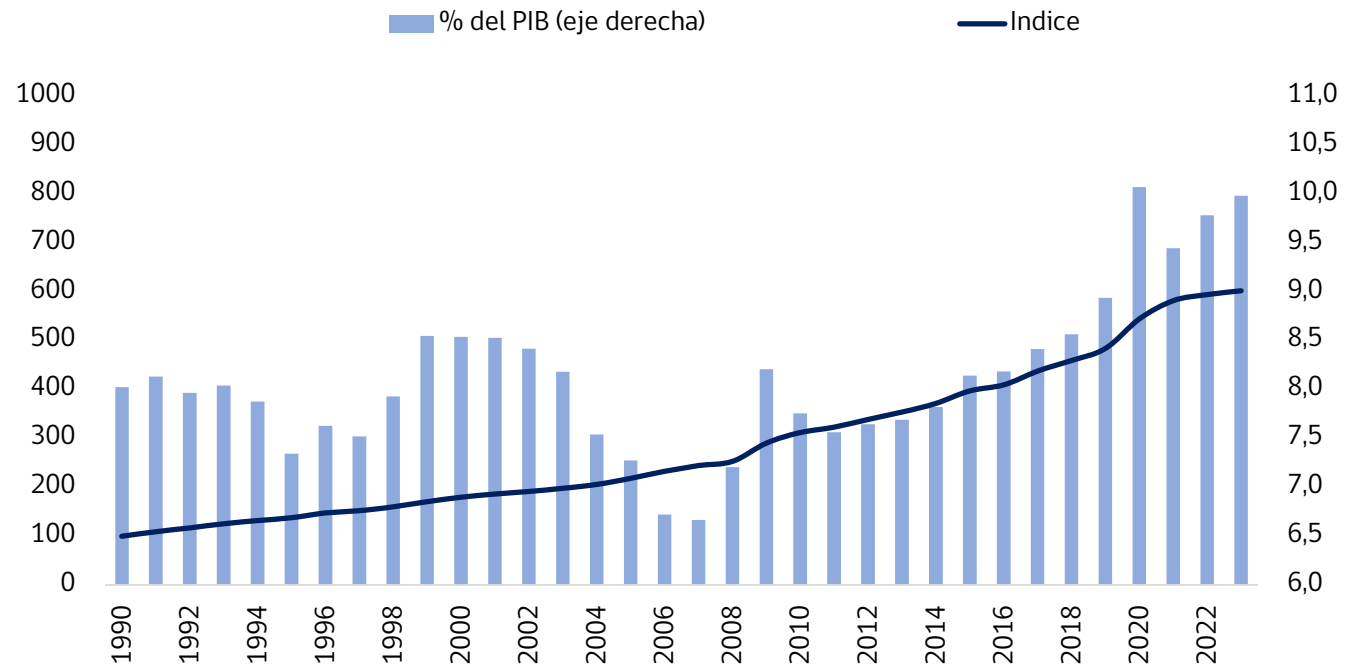
(proporción de adultos mayores sobre la población total proyectados)



Fuente: Estimaciones propias en base a *World Population Prospects 2024*.

Gasto del gobierno Central, Salud + Edad Avanzada

(índice 1990 =100, %)

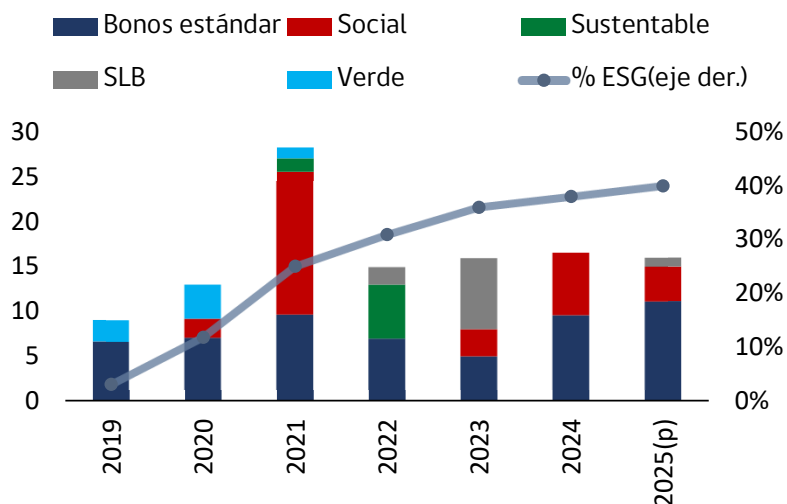


Nota: Gasto en millones de pesos del 2023, moneda nacional más moneda extranjera
Fuente: Dipres.

La reducción de emisiones y protección del capital natural demanda el desarrollo de nuevos instrumentos e infraestructura financiera. Así también, las nuevas dinámicas del delito demandan más recursos a fin de satisfacer las demandas de seguridad

Emisiones históricas y acciones ESG

(billones de dólares, % del stock de capital)



Bonos temáticos Chile es 1º en % de emisiones de deuda en forma de bonos temáticos: bonos verdes o ligados a sostenibilidad

Taxonomía verde Emisión de bonos temáticos por parte de privados

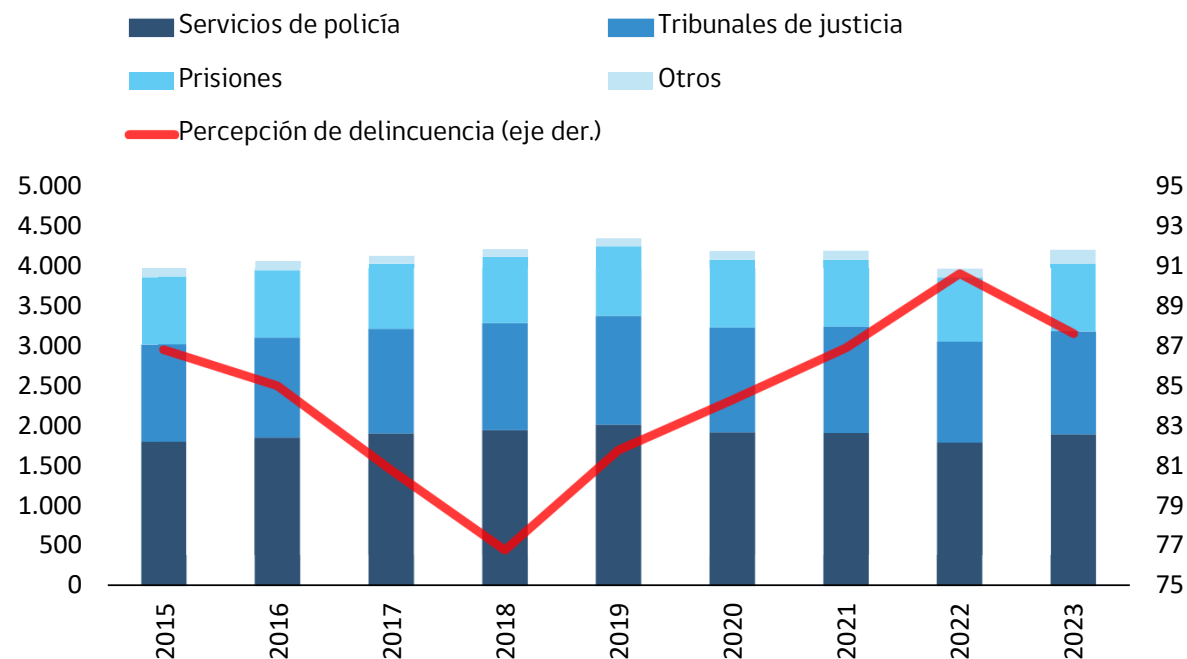
- Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes**
- Descarbonización
 - Taxonomía
 - Divulgación y Conocimiento

Nota: (p) proyección

Fuente: Ministerio de Hacienda, Estadísticas de las finanzas públicas 2014-2023, DIPRES 2024, INE: Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).

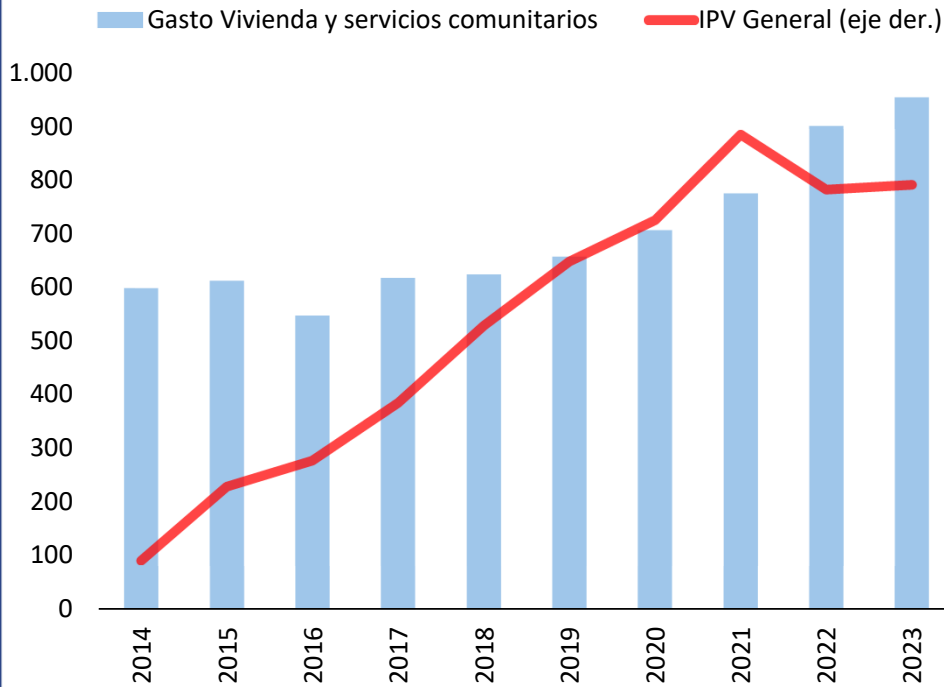
Percepción de aumento de la delincuencia en el país y gasto en seguridad

(millones de pesos de 2023, %)

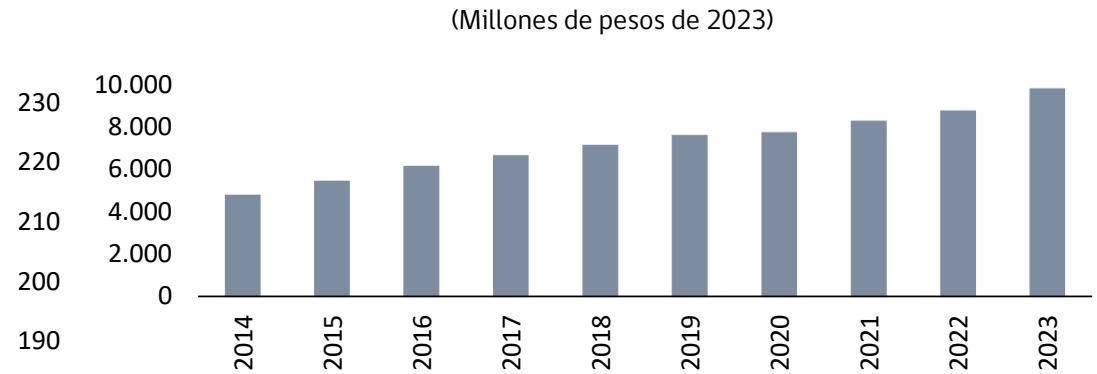


Los aumentos en el gasto público en vivienda y educación responden a demandas por estándares de calidad más altos. Entre el período 2014 -2023 el gasto en vivienda creció un 59,3% y el IPV 42,4%. El gasto en educación creció estable, mientras que la asistencia preescolar sigue en su proceso de recuperación post pandemia

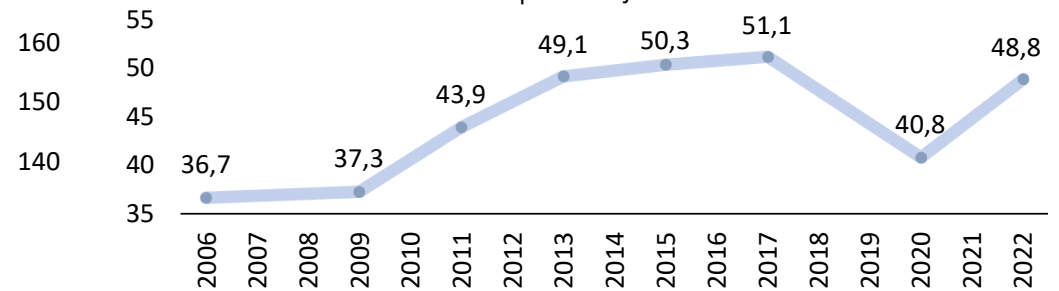
Gasto público en vivienda e índice de precios de viviendas
(millones de pesos de 2023, IPV base 2008=100)



Gasto público en educación preescolar, primaria y secundaria
(Millones de pesos de 2023)



Tasa neta de asistencia a educación preescolar
(porcentaje)

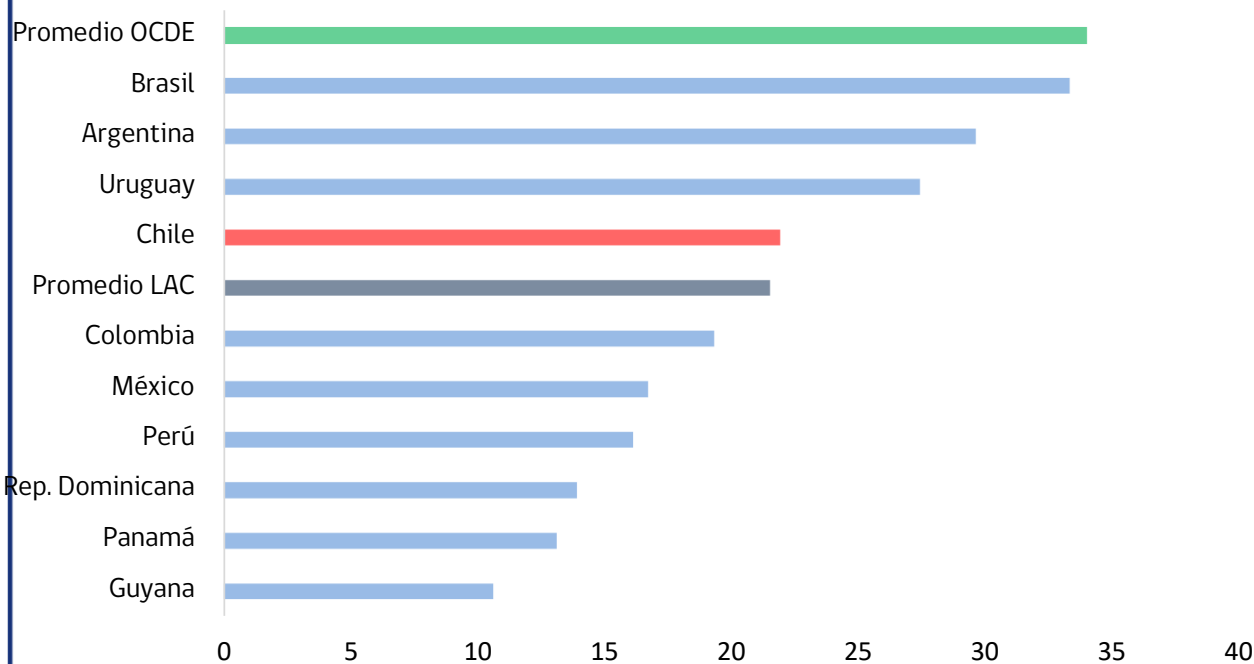


Fuente: Estadísticas de las finanzas públicas 2014-2023, DIPRES 2024, Banco Central de Chile y Casen años respectivos de datos para educación preescolar.

Chile tiene una carga tributaria menor que otros países –avanzados y emergentes– para hacer frente a las necesidades de gasto. La debilidad del impuesto a la renta personal no sólo contribuye a esta brecha, sino que reduce la elasticidad de la recaudación al crecimiento

Carga Tributaria en América Latina y Comparación con la OCDE 2022 (1)

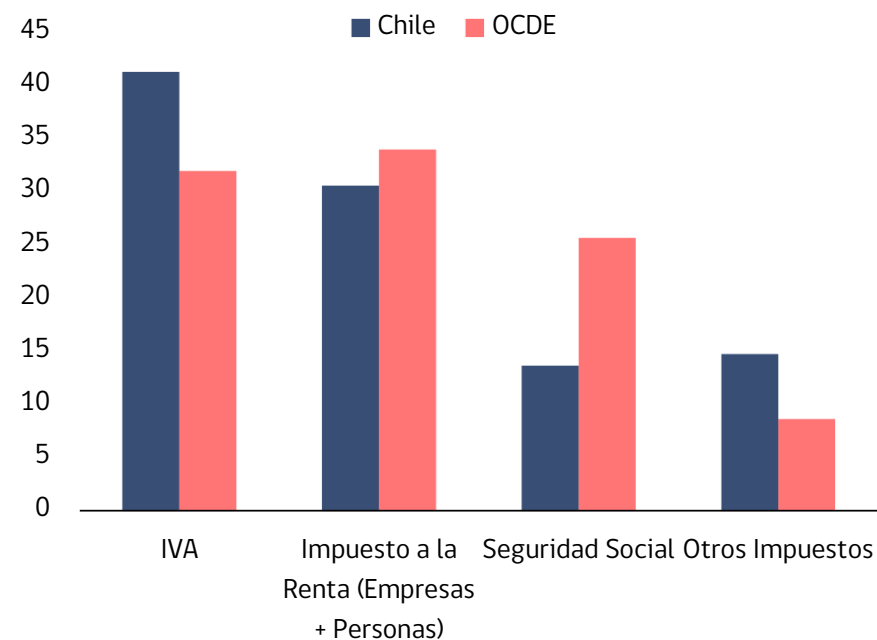
(Porcentaje del PIB)



Estructura Tributaria 2022:


Chile vs OCDE (1)

(distribución, %)



Nota: (1) Medición actualizado para datos de Chile en base a última publicación de Informe de finanzas públicas cuarto trimestre 2024.

Fuente: Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2024 OCDE y Dipres.

- 
- ❖ Chile no está en una crisis fiscal, pero sí tiene desafíos importantes en esta área que deben enfrentarse con oportunidad y decisión.
 - ❖ Negar las presiones estructurales sobre el gasto, imponer limitaciones doctrinarias a los ingresos, echarle la culpa a otros o responder con medidas marginales, no son soluciones.
 - ❖ El Gobierno del Presidente Boric ha iniciado este camino:
 - Resolviendo el fuerte desequilibrio con que terminó el gobierno anterior
 - Absorbiendo deudas ocultas de la anterior Administración (PGU desfinanciada, deudas con prestadores de salud desde el Covid, deuda con generadores eléctricos por congelamiento de tarifas, etc.)
 - Elevando los ingresos estructurales
 - Impulsando reformas para reducir presiones de gasto
 - Estableciendo mecanismos de financiamiento adicional para el seguro social y sala cuna
 - Fortaleciendo la institucionalidad fiscal
 - ❖ Lo que resta por hacer no se resolverá con mero crecimiento ni medidas administrativas en el margen.
 - ❖ Menos nos sirve copiar estrategias de otros países con problemas fiscales de otra envergadura.
 - ❖ Se requiere conciencia de los desafíos, pragmatismo, trabajo persistente y reformas con apoyo político amplio.

Desde 2022, los ingresos fiscales estructurales se han ido incrementando gradualmente. En régimen, el incremento acumulado se situaría entre 2 y 3 puntos porcentuales del PIB

Ingresos estructurales adicionales por medidas implementadas (% del PIB)

	2024p	2025p	2026p	2027p	2028p	2029p
Ajustes tributarios para financiar la PGU ⁽¹⁾	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Impulso al crecimiento			0,1	0,2	0,5	0,6
Royalty Minero	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Cumplimiento Tributario	0,2	0,4	0,7	1,1	1,5	1,5
Acuerdo Codelco-SQM		0,03	0,03	0,03	0,02	0,02
Total	0,6	1,1	1,4	2,0	2,6	2,7

Nota: p: Proyectado. (1) Medidas aprobadas en enero de 2022. Incluye sobretasa a los bienes de lujo, que no ha podido ser implementada hasta septiembre de 2024 (en la Ley de Cumplimiento Tributario se incluyeron medidas para su implementación).
Fuente: Dipres.



Oportunidades de generación de espacio fiscal relevante

1. Revisiones transversales del gasto
2. Agencia de calidad de políticas públicas con espectro amplio de acción
3. Uso de tecnología moderna para la fiscalización y el combate al fraude social
4. Reformas legales
5. Desindexación de gastos y recuperación de costos

Revisiones transversales del gasto y agencia para la calidad de políticas públicas

Revisiones transversales de ingreso y gasto e impacto estimado en el balance fiscal (% PIB)

Ingreso

- ✓ **Combatir la evasión y la elusión fiscal.** OCDE 0,8% y 1,5% en plan de gobierno.
- ✓ **Eficiencia del gasto mediante menores costos operacionales.** MdH 0,1%

Gasto

- ✓ **Gasto en I+D del gobierno, enfoque en capacitación.** OCDE 1,2%
- ✓ **Gasto adicional previsto en protección social.** MdH 0,3%

Fuente: *Economic Survey* Chile 2025, OCDE y Ministerio de Hacienda.

Agencia para la Calidad de Políticas Públicas y la Productividad

Aumento escala de evaluaciones

- ✓ La **evaluación de la oferta programática** aumentaría desde un 6-8% hasta un **25% anual**

Evaluación de Impacto Regulatorio Ex-Ante

- ✓ Asegurará que las regulaciones propuestas sean **consistentes con objetivos de productividad y eficiencia**
- ✓ Sugerir actualización de regulaciones antiguas que ya no sean pertinentes

Evaluación Ex-post de programas

- ✓ **Categorizar** el desempeño de los programas
- ✓ Sugerencias para **optimizar políticas, planes y programas**
- ✓ Consultas a Ministerios y Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso

Fuente: Mensaje del Boletín 16.799-05 que Crea la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad.

Volúmenes de actividad en materia de fiscalización y lucha contra la evasión son muy significativos, elevando su productividad con el uso de técnicas de big data e IA

Operativos de fiscalización

- En **2024** se realizaron más de **214.000 operativos de fiscalización** de cumplimiento tributario en terreno.
- En el año se cursaron **8.131 infracciones al Código Tributario** asociadas a incumplimientos como el entramamiento a la acción de fiscalización, la no emisión de documentos tributarios, entre otros.



Persecución del delito tributario

- En 2024 se presentaron **209 querellas y denuncias** (2023: 159).
- Las que acumularon un monto estimado en más de **\$165.000 millones**, más del doble de 2023.



Controles y restricciones en la emisión de facturas

- En **2024** se potenciaron los controles y restricción en la **emisión de facturas de contribuyentes facturadores falsos**.
- Durante **junio y noviembre de 2024** el SII aplicó la medida de **bloqueo temporal de la clave tributaria a 27.000 RUT de empresas** con comportamientos asociados a la **emisión de documentos ideológicamente falsos**.



Creación de una Oficina especial

- Para enfrentar el fenómeno del **crimen organizado**.
- Ya tiene experiencia en temas como **robo o apropiación indebida en la industria del salmón**, los **proveedores de comercio informal**, y el **robo de vehículos**.



Uso de tecnologías modernas para la fiscalización y la lucha contra el fraude social

Automatización del cobro de IVA

- Dirigido a contribuyentes que no presentan su Declaración Mensual, haciendo uso del Registro de Compras y Ventas

Control en emisión de facturas

- En compras de bienes y/o recepción de servicios que no correspondan al giro del receptor, para impedir su uso en el respaldo de gastos personales

Control de comerciantes informales

- Con operaciones reportadas por más de 50 transferencias bancarias

Fiscalización de solicitudes de devoluciones de IVA

- Énfasis en IVA exportador que no guardan relación con montos exportados

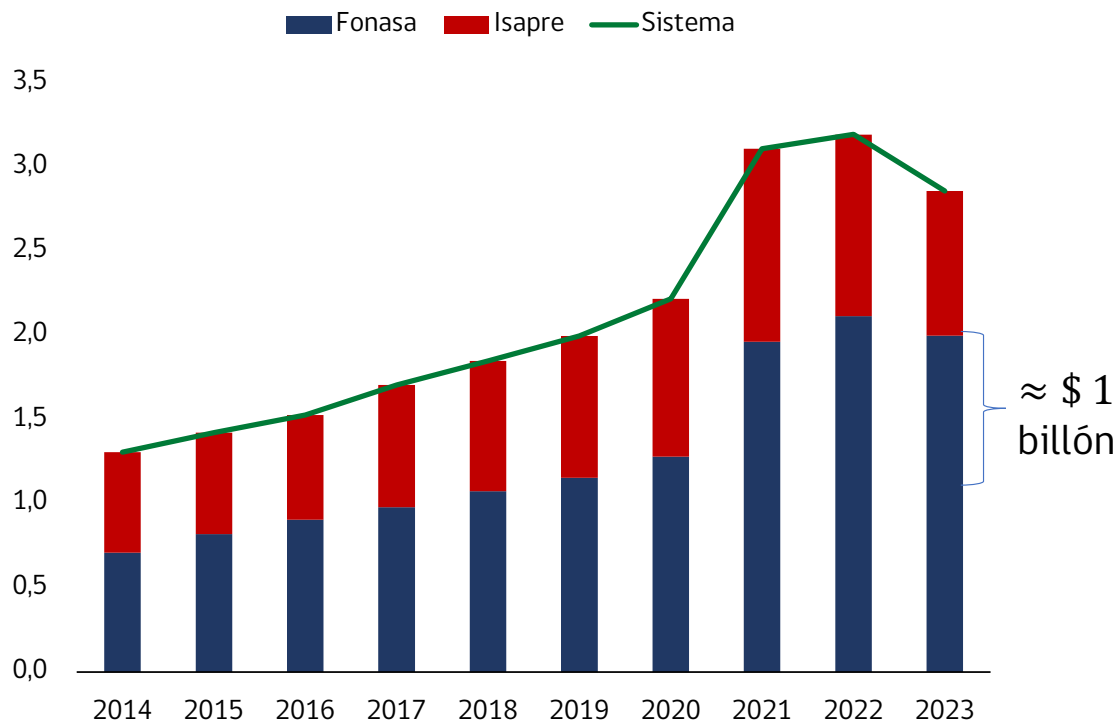
Fiscalización a importadores y grandes compradores

- Quienes usan bodegas o depósitos de almacenamiento que no declaran ingresos por estas ventas.



Excluyendo el Gobierno Central, el gasto público en licencias médicas alcanza a cerca de 2 billones de pesos, con un crecimiento de casi 1 billón respecto de 2018. En los últimos años, el gasto en licencias médicas representa 3 puntos porcentuales del 7% pagado por cotizaciones de salud

Evolución del gasto en subsidio por incapacidad laboral (1)
(billones de pesos de dic-2023)



- Las licencias médicas en Chile han tenido un fuerte crecimiento a lo largo del tiempo. Este se aceleró con la pandemia del Covid-19, **pero sin regresar luego a los niveles previos a ella.**
- Existe clara evidencia de abusos al interior del sistema que explican niveles y distribución de licencias que escapan de lo razonable
- El desafío de las licencias médicas se está tratando con reformas legales y medidas administrativas. **Una reducción de la tasa de licencias a niveles previos a la pandemia ahorraría al Estado cerca de 700 millones de dólares anuales** a través de Fonasa sumado al ahorro por reducción de suplencias en el sector público (p. ej. Salud)

Nota: (1) El gasto de FONASA en los años 2021, 2022 y 2023, no incluye el gasto de Instituciones Públicas, sólo el de las Municipalidades, Universidades y Centro de Formación Técnica Estatales.

Fuente: Ministerio de Hacienda en base a SUSESO.

El sector público presenta un uso de licencias médicas sustancialmente superior al sector privado. Los excesos se concentran en hospitales, consultorios, escuelas, jardines infantiles y cárceles. El alto volumen de licencias presiona al gasto a través del costo de suplencias

Días promedio de ausentismo laboral en el sector público según causal	2018	2023	Variación
Licencias Médicas no parentales (1)	15,7	22,3	42%
Licencias y permisos parentales (2)	4,7	4,2	-12%
Otros permisos pagados (3)	4,8	4,5	-6%
Otros sin goce	0,7	0,8	18%
Total	25,9	31,8	23%

- Producto de las licencias médicas, del total de días hábiles de 2018, en promedio no se trabajó 6,5% de ellos, cifra que ascendió a 9,2% en 2023.
- **Esto último corresponde a un total de 8.438.556 días hábiles no trabajados por licencias médicas no parentales, equivalentes a contratar 32.708 jornadas completas equivalentes (JCE)**
- Como referencia, para el Censo se contrataron app 24.000 censistas.
- En el último acuerdo con la Mesa del Sector Público se acordó formar una instancia bipartita para racionalizar el uso de licencias en la Administración Pública

Nota: Los días promedio de ausentismo corresponden al total de días no trabajados, dividido por el total de la dotación de los servicios reportantes. (1) Incluye licencias médicas comunes, y otros tipos, excluyendo licencias parentales. (2) Incluye licencias parentales, y permisos parentales. (3) Incluye permisos administrativos.

Fuente: Anuario estadístico del Empleo Público en el Gobierno central (2013-2023), Dipres.

Reforma al financiamiento de la educación superior que reduce las ineficiencias del sistema

Los beneficios que entregará la reforma, tanto a los estudiantes actuales vía FES y a los egresados vía traspaso desde el antiguo sistema CAE, **no requerirán aportes fiscales mayores a los ya comprometidos y mejorará la recaudación del sistema:**

- 1. Eliminación de costos e ineficiencias**, derivados de los costos financieros involucrados en el proceso de ejecución de garantías y compras de cartera a los bancos comerciales.
- 2. Racionalización de Becas.** Un sistema de financiamiento justo y progresivo, resta justificación a la existencia de un cúmulo de becas desarticuladas y con diversas falencias (requieren de copago).
- 3. Elevar los gatillos de gratuidad universitaria para deciles superiores.** Actualmente se definen gatillos para que la gratuidad cubra un decil adicional (hoy hasta el 6to decil). Esto extendería la gratuidad a los deciles 8 y 9, en los años 2028 y 2030, respectivamente, con un costo fiscal de 250 millones de dólares en el primer año. Esto se postergaría con el Proyecto de Ley en trámite.

Desembolsos netos de mantener el CAE versus FES

(miles de pesos de 2024)

■ Desembolsos Netos Mantener el CAE



Fuente: Dipres.

Es importante entender los trade-off de programas de consolidación de gasto y evitar confundir los órdenes de magnitud fiscal

Ítem	Ahorro (MMUSD\$)	Ahorro (% PIB)
No renovación Gob. Central/1 (3x1)	100	0,03
Gasto en funciones críticas y asesores de confianza: Reducción 30% de asesores de gabinete y funciones críticas	16	0,00
Reducción gasto operación (5%, descontando salud, adm. justicia y seguridad)	70	0,02
Gasto en horas extras y viáticos (reducción 30%)	50	0,01
Cancelar la totalidad programas mal evaluados acumulados en el tiempo (que no requieren ley)	80	0,02
Total	316	0,09

Nota: /1 No incluye MMUSD\$100 de los Servicios de Salud

Fuente: Dipres.

Ítem	Ahorro (MMUSD\$)	Ahorro (% PIB)
Revisión del gasto , informe OCDE	300	0,09
Reducción licencias sector privado (50% de brecha entre 2018-2024)	500	0,15
Financiamiento universitario /2	400	0,12
Agencia Políticas Públicas /3	240	0,07
Fraude Social	100	0,03
Total	1.540	0,5

Notas:

/2 El Instrumento FES que reemplaza al CAE realiza una cobranza más eficiente, elimina los sobrepagos a los Bancos, y pospone los aumentos de la gratuidad a los deciles superiores, generando al año 5 un ahorro fiscal de US\$400 millones.

/3 Supone ampliación de cobertura de evaluación



Conclusiones

- ❖ Las finanzas públicas conectan a la ciudadanía y la economía con el Estado. La respuesta a las tensiones fiscales no puede ser ni el voluntarismo ni la motosierra. Mientras el primero conduce a una agudización de las tensiones financieras, la segunda pone en peligro el pacto social que subyace a la estabilidad y voluntad de progreso del país
- ❖ Las finanzas públicas deben ser analizadas en su totalidad, incluyendo ingresos, gastos y financiamiento. Poner el acento sólo en el gasto desconoce que el Estado chileno es más pequeño que el de países comparables, introduce un sesgo ideológico a la discusión y consolida una aproximación irresponsable de la demanda por bienes y servicios públicos por la sociedad
- ❖ Una estrategia eficaz para hacer frente a las tensiones fiscales debería focalizarse en cinco materias:
 - a. Evaluar las causas y posibles respuestas de la brecha de ingresos, entendiendo si acaso es un shock que se diluirá hacia el futuro o no; así como a la debilidad del impuesto a la renta personal
 - b. Ampliar la escala de evaluaciones de programas y fortalecer el vínculo con las respuestas a dichas evaluaciones, reasignando o mejorando la productividad para el ciudadano
 - c. Ampliar la lógica de la evaluación de programas a beneficios y servicios públicos mandatados por ley, introduciendo cláusulas que faciliten su seguimiento, evaluación y mejora a través del tiempo. Algo similar debería hacerse con los gastos tributarios
 - d. Obtener el máximo provecho de nuevas tecnologías que pueden mejorar el manejo de la información por parte de instituciones públicas, así como mejorar condiciones y procesos, reduciendo el fraude social y la evasión y elusión de impuestos
 - e. Mejorar las condiciones de contexto, que contribuyan a ampliar y estabilizar la base de recaudación

Ruta al crecimiento en Chile: el rol de las finanzas públicas

Banchile, 18 de marzo 2025

Mario Marcel Cullell

Ministro de Hacienda



BOLSILLO FAMILIAR
ELECTRÓNICO
INNOVACIÓN AVONNI 2023



SICEX
CONECTA LOGÍSTICA 2024